

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VII.—Núm. 2.003

Redacción y Administración: San José, núm. 17.—Tel. 55

Viernes, 2 de enero de 1920

EL CONFLICTO DEL PAN

Se acuerda vender el kilo a setenta y siete céntimos y medio.

EN EL AYUNTAMIENTO
A las diez y media de la mañana, y convocados con carácter de urgencia por el señor Pereda Elordi, se reunieron en el hemicycle municipal los concejales señores Pombo, Gómez Collantes, López Dóriga, Castillo, Gutiérrez Mier, Mateo, Rosales, Méndez, Arce, García (don Eleofredo), Gutiérrez (don Leopoldo), Pelayo, Mañeco, Ruiz, Toledo, Arri, Jado y Torre.

Abierta la sesión, el señor Pereda explica el propósito de la misma, que no es otro que tratar del conflicto planteado por la huelga de panaderos y las consecuencias derivadas del mismo.

En primer lugar hace uso de la palabra el señor López Dóriga, quien dice que, perfectamente impuesto del alcance de las frases pronunciadas por el señor alcalde, va a proponer, en nombre propio y en el de algunos otros concejales, no precisamente de su grupo político, una fórmula de transacción en el pleito iniciado.

Es esta:
Que el pan de dos kilos sea vendido a razón de 1,55 pesetas; el de kilo, a 0,77 y medio, y que se fabriquen piezas de 500 gramos, para cotizarse a 40 céntimos.

Añade que la compensación por diferencia de fracción monetaria, será hecha con trozos de pan.

El señor Pelayo sospecha que los patronos pretenden un nuevo aumento para pronto, con sus intransigencias. Añade que anoche no se extremaron con ellos todos los argumentos posibles para contrarrestar sus lógicas pretensiones.

El señor Arce, en nombre de la minoría republicana, se muestra partidario de la incautación inmediata de las tahonas precisas, en las que se fabrique pan por el Ayuntamiento y con el concurso de los obreros huelguistas.

El señor Mateo combate encarnizadamente la proposición del señor López Dóriga. Dice que ello significa tanto como resolver el problema de cualquier forma y en contra de los intereses generales.

Tras otros párrafos más o menos puntualizados, dice que todas las harinas que hay en Santander en la actualidad son compradas a precios de tasa y que por lo tanto bien puede el Municipio elaborar pan a 70 céntimos kilo.

Propone que a hacerlo así se invite a los tahoneros o, en caso contrario, que se encargue de tal faena la Municipalidad.

Termina proponiendo que de llegar a la incautación que propone, vaya una Comisión de concejales a Madrid a

exigir del ministro de Abastecimientos cuanto sea preciso para tales necesidades.

Rectifica el señor López Dóriga, juzgando un fracaso la incautación de las tahonas, pedida por las izquierdas.

El señor Arri ruega pedir al ministro de Abastos el que cesen los beneficios otorgados a otras provincias en la cuestión harinera, porque ellos son a costa de otras capitales que pacientemente sufren el desamparo del Gobierno.

El señor Castillo juzga el nuevo problema de suma gravedad. Propone que se cite al pueblo para que a las once de la mañana se estacione en la Avenida de Alfonso XIII y no se retire de allí hasta que el gobernador consiga traer harina a precio de tasa, imponiendo, de lo contrario, su voluntad para obtener los derechos que le corresponden.

Por fin es sometida a votación la propuesta del señor Arce, referente a la incautación de las tahonas, que se exige harina a precio de tasa y que se venda el pan al precio máximo de 70 céntimos kilo, y es desechada por doce votos contra ocho.

La proposición del señor López Dóriga, con la adición de que vengan harinas a precio de tasa, se aprueba por doce votos contra ocho.

El señor Mateo:
—¿Cómo ha votado la presidencia?
El señor Pereda:
—Con la mayoría, señor Mateo.

Por último se vota la proposición del señor Castillo y no se acepta por once votos contra nueve.

Explican su voto varios señores concejales y se levanta la sesión a la una menos cinco minutos de la tarde.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En el despacho del gobernador civil de la provincia se celebraron ayer varias conferencias entre obreros y patronos panaderos.

Entre ambas partes litigantes fueron cambiadas impresiones, no determinando los patronos, en los primeros momentos, cantidad alguna a ofrecer a sus obreros y reservándose éstos toda clase de ofertas hasta conocer la actitud de los primeros.

En otra entrevista tenida lugar más tarde entre huelguistas y tahoneros éstos ofrecieron el 20 por 100 de aumento en los jornales.

El gobernador, después de estudiar el asunto, propuso el 40 y los patronos le manifestaron que a las diez y media de la noche le responderían.

También celebró el señor Santander su anunciada conferencia con el Comité harinero, quien le hizo presente

hallarse dispuesto a ceder dicha harina tomando por base el mercado de Valladolid, donde se cotiza a 69, 70 y 71 pesetas, más gastos de ferrocarril (unas cuatro pesetas en cien kilos), y todo lo cual no pasa de 75 pesetas.

En cuanto a los accidentes del trabajo no hubo discusión entre el gobernador y los obreros, por estar este punto concretamente determinado por la ley.

Lo del día de descanso fué discutido, sin que se llegase a un acuerdo.

Los obreros mostráronse más conformes con la tarea del domingo y los patronos exteriorizaron sus razones en contra, aduciendo unos y otros fundamentos precisos.

El gobernador civil tenía noticias de que ayer habían elaborado pan (unos tres mil y pico kilos) tres tahonas no asociadas y que habían accedido a las pretensiones de sus obreros.

Santander, 2 de enero de 1920. don va Obrera y otra tercera... damos.

Por la noche, a las once y media, firmaron las bases de arreglo del conflicto en el Gobierno civil, concediéndose un aumento de 40 por 100 para los jornales de los obreros, propuesto por el gobernador, concesión de un día de turno con sueldo íntegro y que los patronos vendan el pan a los precios que anteriormente dejamos consignados.

Anoche mismo reanudaron sus faenas los huelguistas en todas las panaderías de Santander.

Durante el día de ayer fué muy escaso el pan en la población, habiendo muchísimas familias que fueron a proveerse de ello fuera de la capital.

EL ARBOLADO PÚBLICO

Aun es tiempo, señor Alcalde.

No hay, seguramente, ningún vecino de Santander, que sea sincero, que no achaque a penuria del erario municipal y no a desidia del alcalde el estado lastimoso de las calles, paseos y plazas de nuestro pueblo.

Pero quien llegue a Santander por vez primera y contraste lo que se ve en la ciudad de pavimentos y empedrados con lo que se derrocha y malgasta en la poda y tala del arbolado público, ha de pensar que por alguna razón especial, que a él no se le alcanza, como forastero que es, es necesario gastar aquí todos los fondos municipales en mimar y regalar la bien afilada segur del «director de caminos, paseos y arbolados» y así no queda una peseta disponible para obras secundarias, como son el arreglo y limpieza de las calles.

Porque la mayoría de nuestras calles serán un lodazal inmundio, pero lo que es los plátanos, que a millares se alinean en los andenes de nuestros paseos, están tan desmochados, mutilados, podados y repodados, que claman al cielo contra sus asesinos, y no sólo plátanos, sino hasta olmos, como los que, ya hermosísimos, se levantaban en el paseo de Castelar y hoy son troncos tristes, que sólo recuerdan al transeúnte hasta dónde lesa el mal gusto, y el «beocismo» de quienes tal obra consumaron. Pues con el dinero que se viene gastando hace ya muchos años en plantar árboles que luego se arrancan, talan destrozando y podan, por una legión de leñadores bien retribuidos, habría ahora bastante para arreglar un ciento de baches de esos de una hectárea, que se encuentran a cada paso en nuestras calles, o para terraplenar, por lo menos uno, los lagos que, haciendo la competencia a Suiza, existen en la avenida de las Estaciones.

Sirva de ejemplo la poda, de algún modo hemos de llamarla, que se empieza a hacer en el paseo de Menéndez y Pelayo. ¿Cuántos jornales y cuántos días de trabajo costará esta labor que, precisamente por ser obra de bárbaros, no podemos apellidar obra de romanos?

Los plátanos de ese paseo están condenados a perpetua y constante transformación, como los arrayanes de los antiguos jardines versallescos, que ora adoptaban la forma de copa, ora la de jarrón, ora la de un animal cualquiera. Un año se les poda en forma de sombrilla, a los pocos se les cortaron las ramas bajas o laterales y se dejaron crecer las centrales; ahora se les amputa todas las «extremidades» del lado de los andenes y se les descabeza nuevamente, con la intención, sin duda, de que creciendo hacia el centro del paseo formen y cierren los de un lado con los de otro una frondosa bóveda de espesa verdura sobre la carretera.

No está mal el proyecto y no es nuevo: en cien paseos existen esas raras bóvedas que brindan con apacible sombra a los desocupados que al amparo del toldo de móviles hojas buscan descanso para su cuerpo y so la paz para su alma. Aquí mismo, en la Alameda segunda, aun quedan los vestigios de un de esas hermosísimas bóvedas.

Pero ahora se hace todo al revés: la sombra se procura para la carretera y los tranvías y coches que por ella circulan; y el sol se guarda para los andenes, por los cuales pasea la gente y marchan los vecinos del barrio, por que no creamos que se intente hacer de la carretera paseo central y de los andenes carreteras laterales.

Y para conseguir tal despropósito se está estropeando, a fuerza de jornales elevados, unos árboles que, ya repletos de los antiguos desmanes que con ellos se cometieron, crecían lozanos y frondosos y que harían del pa-

seo de Menéndez y Pelayo, combinándose bien con los arreglados jardines de sus cien casas de campo, uno de los lugares y vías más pintorescos, apacibles, amables y bonitos de nuestra ciudad?

Aun es tiempo, señor alcalde, de poner en ello remedio: sálvense todavía los árboles del andén del Norte y la mayoría de los del Sur; pódense prudentemente los plátanos que, por su proximidad a las casas, puedan ser molestos para los vecinos, y cuidense y arréglense todos ellos como el buen gusto y el sentido común mandan de consumo, siquiera, y ya que éste suele ser el sólo argumento que convence a muchas gentes, para que los tan ansiosos y decaídos forasteros «que nos honran todos los años con su visita» no digan con razón, como ahora lo dicen, que Santander es un de los pueblos que habiéndole dotado la Providencia de las mejores condiciones climatológicas para lucir los más espléndidos jardines, los más frondosos parques y los más robustos y desarrollados árboles, todo ello a bien poco coste, es la más bárbara y atrasada de España en estos necesarios ornamentos, de los que tanto se ufanan «las ciudades a la moderna».

Un amigo del árbol y del pájaro.

COSAS FESTIVAS

El caso es que nos suben el pan.

Estamos contentísimos por el triunfo que, como modestos consumidores, vamos a obtener.

Con lágrimas de enternecimiento y agrado decimos profundo supimos ayer que, con objeto de atender las peticiones de los obreros panaderos y no perjudicar a los patronos, se nos subía cinco céntimos en el precio del kilo de pan.

La fórmula era verdaderamente justa, sobre todo si se tiene en cuenta que todavía le queda al consumidor paciencia suficiente para aguantar unos cuantos aumentos.

Pero el destino nos tenía reservada una mayor satisfacción, y aquellos deliciosos cinco céntimos se han convertido en siete y medio, para colmo de nuestra felicidad.

Justo es, puesto que lo pagamos, que los consumidores nos aticemos ahora el bombazo correspondiente.

Nosotros hemos solucionado la huelga de panaderos, y como de nuestro bolsillo saldrá la fórmula de la solución, no debemos estar dispuestos a que, además, las autoridades nos digan hoy por medio de la Prensa que nos han hecho el favor de arreglarnos el conflicto.

Porque esto es lo que viene ocurriendo de poco tiempo a esta parte.

Los obreros panaderos, por ejemplo, piden mejoras en sus jornales; los patronos dicen que la harina les cuesta tanto y cuanto y que sin subir el precio del pan les es imposible acceder; las autoridades se reñoran, discuten, se pelean, suenan las palabras «demagogia», «revindicación» del proletario y protección de la industria, y por fin, se acuerda solemnemente que el consumidor pague lo que piden los obreros... y lo que piden los patronos.

Eso sí; las autoridades declaran muy en serio que han trabajado un horror en la solución del conflicto, las Comisiones de patronos y obreros dicen que ya habrá visto el público como ellos se han sacrificado una atrocidad por no perjudicar los intereses generales, y hasta hay sus más y sus menos acerca de si la fórmula de la solución ha salido del cerebro de don Fulano o del de don Mengano.

Y en tanto, Juanito Público sin decir es la boca es mía, y encima obligado a agradecer el favor de que le suban el pan.

Vivimos en un país delirioso. Claro es, que si todo quedase como está, no podríamos dar con un canto, regional al ser posible, en los dientes.

Pero mucho nos tememos que se susciten nuevos conflictos y se formulen nuevas peticiones, fundadas en el reciente aumento del precio del pan. Porque ya la cadena de deseos comenzada es imposible de romper.

Y menos mal que aquí estamos los consumidores para pagar cuanto haga falta, que si no, ¡válentías fórmulas de arreglo se les habrían de ocurrir a las autoridades!

ROQUE POR

Comandante y paciente.

Pecios de suscripción:

Capital...	UN AÑO..... 16 PTAS	
	— SEMESTRE..... 8	
	— TRIMESTRE..... 4	
Pensula..	UN AÑO..... 16 PTAS	
	— SEMESTRE..... 8,75	
	— TRIMESTRE..... 4,50	
Extranjero.	UN AÑO..... 40 PTAS	
	— SEMESTRE..... 20	
	— TRIMESTRE..... 10	

EL MOMENTO POLITICO

referente a las Juntas militares de defensa.

EN LA PRESIDENCIA
Madrid, 1.—Los periodistas que acuden a hacer información en la Presidencia, fueron hoy recibidos por el subsecretario señor Canals.

Este les manifestó que el señor Allende Salazar había estado unos momentos en la Presidencia, despachando algunos asuntos. Les dijo también que el jefe del Gobierno no había recibido muchas felicitaciones con motivo de primeros de año.

Y nada más dijo el señor Canals.

EL PLEITO DE LAS JUNTAS
A última hora de ayer tarde celebraron una entrevista en el Senado el conde de Romanones y el ministro de la Guerra.

En esa entrevista, el general Villalba informó al conde del decreto referente a la modificación de las Juntas militares de defensa.

En parte de la conferencia estuvieron presentes el jefe del Gobierno y los generales Luque y Marina.

Como ya se ha anunciado, el decreto con que se resuelve el problema militar, modificará las Juntas en organismos inferiores a las actuales.

Se nombrarán Comisiones especiales para resolver el problema militar.

Porque todos los jefes parlamentarios, desde don Eduardo Dato a don Melquíades Álvarez, aprueban el decreto del ministro de la Guerra.

Unicamente el conde de Romanones parece que no se mostró conforme con el documento.

Según una versión, el decreto no se publicará si no son introducidas importantes modificaciones interesadas por el conde de Romanones.

Otros dicen que en el Consejo de ministros se celebrará el sábado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se firmará la disposición.

LAS VACACIONES
En el Congreso se reanudarán los señores Sánchez Guerra, La Cierva, Gasset y otros jefes de minorías para cambiar impresiones acerca de habilitar el sábado y el lunes para celebrar sesión.

Los señores La Cierva y Gasset, accedieron.

El señor Rodas propuso que las vacaciones parlamentarias duren hasta el día 7, sin perjuicio de suprimir después la semana parlamentaria actual.

LA «GACETA»
Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Regl. orden del ministro de Hacienda prorrogando hasta el 31 del próximo mes de marzo la vigencia de la fórmula económica.

Otra de Abastecimientos, nombrando una Comisión que en el plazo de un mes, proponga el régimen a que se ajustará en lo sucesivo la fabricación y el pan.

Autorizando a la Compañía Telefónica Interurbana para aumentar en un 25 por 100 las tarifas de las conferencias telefónicas.

LA DIMISION DE LOS PRESUPUESTOS
Es criterio del Gobierno destinar al Parlamento una hora al período de ruegos y preguntas.

El resto se dedicará a la discusión de los presupuestos.

UNA CIRCULAR INTERESANTE
El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una circular organizando las clases complemento, en ley, diversas Armas, con arreglo a la ley de junio de 1918.

LA CUESTION MILITAR
Continúa despertando interés la cuestión militar, asegurándose que no tardará el Gobierno en solucionar el problema.

El ministro de la Guerra confía en que el real decreto que tiene redactado transformando las Juntas de defensa dará satisfacciones a todos.

Sin embargo, existen recelos en determinados políticos por entender que el real decreto no resolverá nada.

Se hace resaltar las discrepancias entre el conde de Romanones y otros jefes políticos consultados por el general Villalba.

Todos aprueban los propósitos del ministro, mientras que el conde, sin oponerse, cree que el real decreto será una equivocación más que agravará el problema.

Estima don Alvaro que una vez reconocida la legalidad de las Juntas quedará en pie el más importante sosten de esos organismos.

El conde, después de saber que el real decreto del general Villalba tiene buen fin, cree que aunque se llegue a la transformación de esos organismos, conservarán en definitiva su iniciativa y coartarán la libertad del ministro de la Guerra.

Se espera con ansiedad el texto íntegro del real decreto para juzgar con pleno conocimiento de causa.

EL PROYECTO DE LEY DEL GENERAL OCHANDO
Hoy ha habido con los periodistas el general Ochando acerca de la proposición de ley que tiene presentada en el Senado.

Ha dicho que esa proposición no tiene más alcance que protestar energicamente de que se haya tratado de derogar una ley por una real orden, lo que, a su juicio, constituye una ilegalidad.

—Me limito—ha dicho— a denunciar a la

Cámara lo ocurrido y ahí termina mi misión; si se cree que hay responsabilidad ministerial, ya se resolverá eso.

Los reporteros le preguntaron cuáles eran sus propósitos al pedir la supresión de los Tribunales de honor, y el general contestó que su proposición tiene un preámbulo en el que se explican los motivos justificativos de esa determinación.

Cree que los expedientes gubernativos tienen más garantías para resolver las cuestiones que los acuerdos de los Tribunales de honor.

Igualmente estima que no puede ser legalmente de su empleo a aquellos que le han adquirido cumpliendo todos los requisitos que mandan los reglamentos militares.

—Seguiré afirmando—ha añadido— que los alumnos expulsados lo han sido sin la presencia de todos los requisitos legales que exige el Código de Justicia militar y que no han sido depurados los hechos con arreglo a lo que dispone ese mismo Código, sino de acuerdo con el reglamento fletado de una Asociación clandestina que ataca los cincuenta de la disciplina militar.

Todo esto lo diré en el Senado; haré un discurso detenido y haré constar que en ninguna parte del mundo los alféreces y tenientes pueden reunirse para echar de la carrera a un compañero.

A TRES MINISTROS Y PICO POR MES
Un periódico de la noche hace un balance de la situación política en 1919, haciendo resaltar que durante ese período de doce meses ha habido cuarenta y cuatro ministros.

Añade que los aficionados a estos estudios deducirán el comentario más oportuno: **NO TE DIGO QUE TE VAYAS...**

A propósito de las dificultades surgidas para firmar algunos decretos del ministerio de la Guerra, se recordaba en los centros políticos que todos los Gobiernos y ministros siguieron en este punto una norma: por estimar que las concesiones de la Corona merecían autoridad al cargo y se hacía resaltar que ahora parece que no se hace así por algunos.

INICIATIVA DE DORA VICTORIA

Inauguración de un artístico nacimiento.

POR TELEFONO
Madrid, 1.—En la Real Academia de Bellas Artes se ha inaugurado hoy un artístico nacimiento, debido a la iniciativa de la Reina doña Victoria.

El nacimiento es imitación de una tabla flamenco, que lleva por título «La Anunciación y degollación de los Santos Inocentes».

Han visitado el nacimiento las infantas doña Isabel y doña Luisa y numerosos artistas, habiendo hecho todos grandes elogios de la obra e iniciativa de doña Victoria.

Cosas sueltas.

Un señor, catalán todo él, ha legado a un pueblo de Portugal la cantidad suficiente para haber hecho felices a los ciudadanos de cualquier población española.

El documento en que hace la concesión está escrito en el idioma oficial de la «Lliga».

No hacía falta esta aclaración, como ustedes comprenderán.

Si algún «mérito» tienen los catalanes es el de su acendrado amor a España.

En el Congreso Sindicalista celebrado en Madrid se acordó declarar al esperanto como idioma internacional de los organismos proletarios.

El caso es inventar cosas raras para empezar a los obreros.

«Pupila que tiene Pestaña!»

«La situación de la prensa».

«Si, señor: EL PUEBLO CÁNTABRO, San José, 17; «El Diario Montañés», Hernán Cortés, 9... etc., etc.»

Lo que no se sabe es la del que se va a fundar.

En la frontera, generalmente hay tres cambios: de idioma, de moneda y de tren. Perfectamente; pero el de moneda, además de cambio, es «cuarteo».

«El señor La Cierva no se va».

«¡AY!»

Este «ay!» es de los señores Sánchez de Toca y Burgos Mazo.

Marino Fernández Fontecha
ABOGADO

Amén de Escalante, 12, primero, Izquierdas

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO.—Procurador de los Tribunales

VELASCO, 9, SANTANDER

IMPORTANTE AVISO

Debido al alza experimentada en el precio de todas las materias que entran en la confección del periódico y para poder atender al continuo aumento en los gastos de administración, nos vemos precisados a elevar los precios de toda clase de anuncios, lo mismo que las esquelas de defunción y aniversarios, en un 25 por 100 sobre los precios que actualmente tenemos establecidos.

Este aumento comenzará a regir desde primero de enero



LA SEÑORA

Doña Agustina de la Fuente Andrés ha fallecido en el día de ayer a los 26 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Ruiz Maza; su hija María Teresa; sus padres don Modesto y doña Bernarda; sus hermanos Juan e Ignacio; su madre política doña Lorenza Maza; tíos, primos, y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales, hoy viernes, a las diez y media, en la parroquia de Santa Lucía.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en citada parroquia.

Santander, 2 enero 1920.

Funeraria de Angel Blanco, Velasco, 5.—Teléfono 458.—Servicio permanente.

José Palacio.

MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 6% y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos.
BURGOS, NUMERO 1, SEGUNDO

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.—Tel. 674

Ricardo Ruiz de Pellón.

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Ha trasladado su clínica a
ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL
TELEFONO 183

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Aplicaciones de radium, Rayos X fijos y transportables. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
MUELLE, 20.—TELEFONO 923.

**SANTANDER
COMERCIAL**



Casa montada por Secciones

ESPECIALIDAD EN JUGUETES--ARTICULOS DE FANTASIA--PLANTAS Y FLORES
COLUMNAS Y MACETAS--ARTICULOS PARA VIAJE

"Paraiso de los Niños".--Josefa López

Blanca, núm. 19.-Teléfono núm. 7-36.-Santander.
Precio fijo.-Todo artículo tiene su precio a la vista.

CALLE DE LA BLANCA

Gran Sastrería

DE **lafuente y Rodríguez**

Calle de la Blanca, 12
SANTANDER

Pañería y Pasamanería

DE **Aniceto Pérez**

Calle de la Blanca, 14
Teléfono, núm. 5-25

Este comercio de MERCERÍA y PASAMANERÍA, de don Aniceto Pérez, es una de las Casas más acreditadas en Santander y donde se congrega a diario más distinguida y numerosa clientela. Es de tener muy presente, para comprender esto, que en este importantísimo comercio hay un inmenso surtido en todo cuanto a esos ramos concierne, des-

de el botón más sencillo y barato hasta la piel más lujosa y elegante. Y como esto lo sabe todo Santander, desde hace muchísimos años, a la Mercería y Pasamanería de don Aniceto Pérez acude siempre que tiene precisión de adquirir algún artículo relacionado con dicho giro. Por otra parte, don Aniceto Pérez, concibiendo la bondad y los caritativos sentimientos de su clientela, regala con gran esplendor tickets para dar a los pobres, con los cuales pueden ir a comer a la Cocina Económica. De esta noble manera, el señor Pérez repara no poca miseria que los pobres le agradecen con bendiciones y de día en día ve aumentada su clientela con nuevas señoras, que hacen de tan magnífico comercio el punto obligado para sus compras. Hace algunos meses publicamos en estas columnas el siguiente suelto, que prueba lo que más arriba decimos:

COCINA ECONOMICA

La Superiora de este benéfico Establecimiento nos comunica está satisfachísima del resultado que en este mes ha dado la Casa de don Aniceto Pérez con el reparto de bonos gratis a sus compradores. Las raciones dadas a los pobres durante el mismo con los tickets de la citada Casa han sido 837 y es de esperar que siga en aumento, pues todas las señoras que compran en tan acreditado comercio han visto con simpatía el desinterés de su dueño, que exige tomen el ticket para que progresen y aumenten el bien que se hace a los necesitados.



**ANTONIO DIEZ
BLANCA, 4**

Extenso y variado surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones y Abanicos -- Magníficas y selectas colecciones en Corbatería. Completo surtido en Camisería, Género de punto y otros artículos.

Se ponen telas a paraguas y sombrillas



Estos usan a diario Dentífricos CALBER Estos no usan Dentífricos CALBER

DENTÍFRICOS CALBER

Rigurosamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla, Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguete aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTÍFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTÍFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICÉSE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargarismo para los fumadores.

Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabón Dentífrico CALBER

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

PUNTOS DE VENTA EN SANTANDER: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. Calvo, y en todas las droguerías y farmacias más importantes.

**VAPORES CORREOS HOLANDESES
DE LA
Hollan América Line**



SERVICIO MENSUAL Y DIRECTO DESDE SANTANDER A HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS

Hacia el 17 de enero próximo, saldrá del puerto de SANTANDER el hermoso y nuevo vapor ZUIDERDIJK, admitiendo carga de todas clases y sin transbordo para HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar informes y cabida dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO GARCÍA,
Wad-Rás, número 3, principal.-Teléf. 335.
SANTANDER

Tenor Titto Schipa

Nuevas impresiones en discos Pathé. Gramófonos y discos de las mejores marcas.

FELIX ORTEGA (S. A.)

calle de Burgos, número 1.-Teléfono, 977.

Compro y vendo

toda clase de muebles y antigüedades. Pago como ninguno.

VELASCO, NUM. 17. SANTANDER

¡OJO!

Para vino CARO, que es barato, RASILLA TODAS CLASES

Encuadernación:

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGA MÁS QUE NADIE. **JUAN DE HERRERA, 7**



**AGUAS DE COLONIA
CALBER**

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS
MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

PUNTOS DE VENTA EN SANTANDER: Señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. Calvo, y en todas las droguerías, perfumerías y farmacias más importantes.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE LA
Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico
El día 19 de enero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Alfonso XIII**

Su capitán don Francisco Corbeto admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. **PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**
Para Habana: 810 pesetas y 15,10 de impuestos.
Para Veracruz: 815 pesetas y 7,00 de impuestos.
Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta Nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata
El día DOS de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia.**

de la misma Compañía, que saldrá de Cádiz el día ONCE de enero, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA WUELLE, 20. TEL. N.º 68.**

**† POMPAS FÚNEBRES
ANGEL BLANCO**

Contrato con las señoras hijas de Horga
Gran carroza imperial estufa
Coche furgón 40 HP.
SERVICIO PERMANENTE
VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléfono número 227

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS.
ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA CUADROS GRABA
DIBUJOS Y MOLDEURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DESCARGO: Amós de Escalante, núm. 4.-Teléf. 330.-FABRICA: Servantes, 11.

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo Compañía.**

En el mes de enero próximo saldrá del puerto de Santander el vapor español **INFANTA ISABEL** directamente para HABANA, haciendo solamente escala en Gijón, admitiendo pasaje de todas clases. Para solicitar cabida, dirigirse al agente general en el Norte, **DON FRANCISCO GARCÍA**
WAD RAS, 3, PRINCIPAL.-TELEFONO 335.-SANTANDER



Sociedad Hullera Española.-Barcelona

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la Frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.-Menudos para fraguas.-Aglomerados.-Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Házanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelayo 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».-VALENCIA don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Se vende papel

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.-Caja: 0,50 pesetas.
DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-Madrid
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.



Loción para el cabello base de Lavona

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

¿Qué es bolcheviquismo?

De poco tiempo a esta parte no se habla más que de bolcheviquismo... El bolcheviquismo no es más que manifestación actual de la doctrina comunista.

En el siglo XIX se hicieron varias experiencias colectivistas en América... En 1890 desembarcó en Australia un trabajador profesional, imbuido de socialismo.

Como en las experiencias anteriores, en la actual rusa la miseria más espantosa es el resultado de la puesta en práctica de la doctrina comunista.

Suprimido el interés individual, la producción económica languidece y si la práctica de cierto comunismo inspirado en ideales religiosos, es posible por excepción en agrupaciones pequeñas, como la de monjes, extendido a una nación la conduce a un desastre económico.

DEPORTES

Alberto Martín Fernández, bajo su pseudónimo seudónimo de Juan Deportista, publica en el semanario deportivo que en la corte dirige con singular acierto, un interesante artículo, dedicado por entero a la defensa de la causa justa que la F. A. M. sostiene con la F. C. de A.

TEATRO PEREDA - Hoy, Viernes, 2 de Enero de 1920. Beneficio del público. Precios extraordinarios. Los cadetes de la Reina y la verbena de la Paloma. CURRU VARGAS

de la región que su nombre le asigna. Ahora bien; por circunstancias que todo el mundo conoce, la citada entidad apenas si puede con la carga madrileña, y mucho menos ha hecho nunca nada en beneficio de las otras provincias que parece tutelar.

Los montañeses, que trabajan activamente, explotados de continuo por un puñado de periodistas, a quienes en justicia corresponde la mitad del triunfo que Santander ha alcanzado en breve espacio de tiempo, han decidido hacer atletismo con todas las de la ley, y dicho y pensado, han constituido la Federación Atlética Montañesa, y todo iría a las mil maravillas, si nuestros directivos al tener noticias de esa constitución, se hubieran olvidado de la Geografía.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los ferroviarios conceden un plazo de setenta y dos horas.

Las tahonas madrileñas pasan de nuevo a poder de sus dueños. Noticias de la marcha de los diversos conflictos sociales planteados.

Las tahonas vuelven a poder de sus dueños. Madrid, 1.—El ministro de la Gobernación, señor Fernández Prada, recibió al mediodía de hoy a los periodistas en su despacho oficial.

El gobernador tiene adoptadas las medidas precisas. Junta de subsistencias.

Ateneo de Santander. Sección de Literatura. Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, continuará la discusión de las conclusiones sobre 'Renovación poética y artística', presentadas por el señor Diego.

Se intentará la salvación de alguna parte. LONDRES.—Existe el propósito de salvar una parte del importante cargamento que llevaba el Lusitania, especialmente el gran tesoro amonedado, cuando fué hundido por los alemanes.

Se trata de un caso peregrino y que deambra hasta la saciedad, como entienden las funciones directivas los que no saben dirigir. Existe una Federación de Atletismo, que debería tener organizado el deporte en toda la región que su nombre le asigna.

MUERTE SENTIDA Fallecimiento de un teniente general. Madrid, 1.—Ha fallecido el teniente general don José March.

Una cátedra de Lengua española en Varsovia. Varsovia.—Recientemente se ha inaugurado en la Universidad de Varsovia una cátedra de Lengua y Literatura españolas, de la cual se ha hecho cargo el Padre Pons Martínez.

El temporal y la información telefónica. Una de las consecuencias del furioso temporal reinante desde las primeras horas del nuevo año 1920 ha sido averías de tal importancia en las líneas telefónicas interurbanas que el oficial de servicio en la Central se ha visto en la precisión de comunicarnos, al comienzo de la madrugada de hoy, que está completamente interrumpida, con lo que, como es natural, sufrimos nosotros las consecuencias de los hilos (los telefónicos) rotos y de rechazo nuestros lectores, que se ven privados de la información que el corresponsal había de transmitirnos en la última de las conferencias que tenemos abonadas.

EXTRANJERO LA RUSIA SOVIETISTA ESTA AL BORDE DEL ABISMO. París.—Dice 'Le Petit Parisien': 'Los periódicos bolchevistas recientes son muy instructivos. Se ve en ellos que la crisis del combustible ocupa actualmente todos los espíritus.'

Relojería Suiza. Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4. Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIBOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad Rás, 7, primero. TELEFONO NUMERO 1-74

IMPOTENTES Tendrás salud y vigor tomando el POTENTIAL, vino tónico regenerador contra la impotencia y enfermedades de la médula. DE VENTA EN LAS DROGUERIAS DE Pérez del Molino y Compañía

Sastrería madrileña. ACAPITO G. HERAC. Santa Clara, 2.—Teléfono, 962. Visiten la exposición permanente. Preelos marcos en todos los géneros. Últimas novedades. PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. FRANCISCO SETIÉN. Especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos.

HA SIDO SUSPENDIDO El homenaje a Pérez Galdós. MADRID, 1.—La familia de Pérez Galdós dirigida una carta al Ayuntamiento rogando que, en vista del estado de salud del insigne novelista, se suspenda el homenaje que debía celebrarse hoy, desfilando el Ayuntamiento por el domicilio de don Benito.

Gran Casino Hoy, viernes, a las 8,30 y 6,15 de la tarde. Cinematógrafo LI-HO-CHANG Ilusionista chino.

ECOS DE SOCIEDAD. Peticion de mano. Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita Consuelo Schumann para el distinguido joven don Manuel Hidalgo, por el subdirector de la Colonia penitenciaria del Dueso, don Amancio Tomé Ruiz.

Obras notables. Con destino a la biblioteca de EL PUEBLO CANTABRO hemos recibido del señor cónsul del Perú en Santander varios notables volúmenes de los que se le han remitido para su distribución, por Ja Oficina Inter-nacional de Información de la República, cuya representación ostenta dignamente.

Notas necrológicas. La muerte ha deshecho esta vez un hogar tiernamente formado, llevándose, joven aun, a la distinguida señora que en vida se llamó doña Agustina Fuente Andrés.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIBOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media Wad Rás, 7, primero. TELEFONO NUMERO 1-74

IMPOTENTES Tendrás salud y vigor tomando el POTENTIAL, vino tónico regenerador contra la impotencia y enfermedades de la médula. DE VENTA EN LAS DROGUERIAS DE Pérez del Molino y Compañía

Sastrería madrileña. ACAPITO G. HERAC. Santa Clara, 2.—Teléfono, 962. Visiten la exposición permanente. Preelos marcos en todos los géneros. Últimas novedades. PIANOS DE TODAS LAS MEJORES MARCAS. PIANOS automáticos BALDWIN. Gran surtido en GRAMOFONOS Y DISCOS. FRANCISCO SETIÉN. Especialista en enfermedades de la nariz garganta y oídos.

